

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

LA GRAMÁTICA EN LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

Ana Marcovecchio

Universidad Católica Argentina

amarcove@yahoo.com

Eugenia Destefanis

Universidad de Belgrano

eugeniadestefanis@hotmail.com

Andrés Kaller

Universidad Nacional de Buenos Aires

andreskaller@yahoo.com.ar

Simposio: "La Gramática y sus aplicaciones"

Resumen

En esta comunicación, expondremos, dentro de una perspectiva gramatical, ciertos objetivos de investigación acerca de la adquisición / aprendizaje de las categorías funcionales en adolescentes sordos y en un joven con diagnóstico de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD).

Comenzaremos por la cuestión de la concordancia entre sujeto y predicado, y la identificación de la referencia manifestada en los pronombres. Partiremos de la hipótesis de que la jerarquía de instigadores naturales (Moure 2001) incide en la identificación exitosa de los referentes; y de la idea de que existe una relación proporcional entre la menor información codificada léxicamente y la menor proximidad sintáctica con el verbo con el que concuerda, por un lado, y el número de los fallos en la interpretación, por otro. En efecto, se observa que la dificultad en el procesamiento de la información gramatical (más abstracta que la de las clases léxicas y, además, expresada, a través de rasgos de baja sustancia fónica –como los de flexión-) resulta un indicio contundente del déficit morfosintáctico, el que sumado a otros marcadores psicolingüísticos, colabora en la detección del fracaso en el desarrollo lingüístico (Buiza Navarrete et al 2004).

Palabras clave: Transtornos de la comunicación – Procesamiento – Categoría funcional

Introducción

El empleo normal del lenguaje supone que quien habla tiene un uso preciso de las palabras según su significado, cuenta con un vocabulario apropiado en calidad y cantidad, articula con claridad, se expresa en una forma gramatical adecuada, con un ritmo y velocidad apropiados, con un volumen de voz audible, en un tono adecuado a la edad y el sexo y con una entonación de las frases de acuerdo con su significado y

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

sus necesidades expresivas (Zamorano Buitrago y Celdrán Clares 2006). Sin embargo, ese canon de normalidad solo es aplicable al lenguaje adulto, dado que en el niño esas habilidades se encuentran en desarrollo; por consiguiente, que no las ejerza plenamente no indica que esté manifestando trastorno alguno. No ocurre lo mismo, no obstante, en el caso de los niños con diagnóstico de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) o de sordera: las alteraciones fonológicas, morfosintácticas, léxicas y pragmáticas se vuelven, en estos casos, indicadores psicolingüísticos, dadas la persistencia de los desvíos y la necesidad de intervención didáctica sobre ellos.

En las personas con TGD, el retraso afecta distintas áreas del desarrollo y la lingüística no escapa de ese desfase cronológico. Esto se manifiesta, como síntoma, en el hecho de que suelen ser hablantes tardíos, con alteraciones fonológicas y de entonación, sintácticas y léxicas.

En el caso de las personas con sordera prelocutiva, déficit que no implica, en general, alteraciones motoras ni corticales, el lenguaje normal también se ve afectado, no solo en la destreza articuladora, cuando se los oraliza, sino en todos los niveles. Es de suponer, entonces, que los errores de comprensión escrita de un adulto sordo se pueden atribuir más bien a un vocabulario limitado y a factores pragmáticos que según Monfort y Juárez 1992 (citado por Heras Mínguez 2010: 37-38): “no sólo se relacionan con los usos y funciones lingüísticas sino también con aspectos formales del lenguaje que definen los ajustes motivados por el contexto que implican el uso del lenguaje en función de la situación y las características del interlocutor”.

La carencia de un lenguaje normal, objetable tanto a factores biológicos como psicológicos y sociales, puede darse en diferentes niveles: fonológico, gramatical, léxico, semántico y pragmático (Heras Mínguez 2010). Monfort, Monfort y Juárez 2004 plantean que los trastornos pragmáticos son una patología mal conocida todavía, pero que afecta a un número importante de niños y jóvenes con TGD, trastornos del espectro autista y otros trastornos del lenguaje. Así, revisan los conceptos actuales sobre ellos y proponen programas y técnicas de intervención, para la escuela y la familia, una vez que se ha comprobado que la educación logopédica puede resultar un atenuante efectivo de las alteraciones expresivas de estas personas y puede favorecer, simultáneamente, la consolidación de una gramática y la comprensión y producción de textos escritos.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Por nuestra parte, en una exploración preliminar cualitativa, hemos notado fallos comunes en la comprensión de textos escritos en un adolescente con TGD, escolarizado, y otros veinte con sordera prelocutiva: comenzamos por focalizarnos en la identificación del sujeto gramatical de diferentes oraciones y en los factores que intervienen en el proceso de su determinación, siempre desde una perspectiva estrictamente gramatical pero con la intención de colaborar en la tarea didáctica o de rehabilitación.

Tipo de trastorno y factores que podrían incidir sobre él

Según Monfort et al. 2004, los trastornos del lenguaje abarcan tres aspectos: expresión, gramática y comunicación. Por su parte, los trastornos pragmáticos del lenguaje recubren un amplio espectro de la comunicación. Se caracterizan por alteraciones de la percepción y la comprensión, pero sin que por esto se afecten los componentes del procesador central del lenguaje, que se mantienen preservados.

De acuerdo con los autores, en relación con la recepción y comprensión del lenguaje los afectados demuestran dificultades de comprensión verbal no ligadas al léxico: se inclinan por una interpretación literal de las frases y presentan dificultad para entender la ironía, las mentiras y los usos metafóricos. También evidencian una destreza limitada en la interacción social, lo que se manifiesta en distintos grados de desinterés por la comunicación verbal, la adquisición inapropiada de normas sociales, la dificultad para entender juegos y una percepción anómala de ciertos estímulos.

En lo concerniente a la vertiente expresiva, durante la expresión oral, se pueden advertir trastornos semánticos y de la informatividad; respuestas no adecuadas a las preguntas; dificultades para ajustarse al contexto, estatus del interlocutor y normas sociales, y también para respetar reglas conversacionales y reparar malentendidos o fracasos, además de las alteraciones de la prosodia o entonación, con tendencia a la invarianza.

Para Monfort et al. 2004, se pueden clasificar los trastornos pragmáticos secundarios en relación con los diferentes síndromes. Así, los trastornos pragmáticos en alteraciones cognitivas por déficit intelectual afectan a la comprensión de enunciados largos y complejos, a la comprensión de engaños, del doble sentido y de

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

las metáforas y a la organización del discurso. En cambio, en niños con altas habilidades, se observa que afectan al interés social, a la selección de contenidos y a la adecuación de intereses. En personas con sordera prelocutiva, se constatan limitaciones del léxico y de la amplitud de registros sociales. Y en niños con TGD y otros trastornos del espectro autista (Rivière 2001; Attwood 1998), se perciben alteraciones de la capacidad social, de la comunicación y de la función simbólica.

Por ejemplo, de acuerdo con Monfort y otros 2004, es una manifestación de trastorno pragmático del lenguaje la ecolalia, fenómeno por el cual el niño repite lo que su interlocutor le ha dicho previamente. De todas formas, es preciso diferenciar este tipo de ecolalia, reconocido como disfuncional, de las sistémicas, que se producen en respuestas a preguntas o consignas que no se entienden, pero que se emiten con una entonación y una expresión facial que aclaran la intención (“te he escuchado pero no te he comprendido”), algo que los niños con trastornos pragmáticos no hacen (como en el caso del adolescente con TGD).

Actividades propuestas para el diagnóstico de los fallos

En una primera etapa confeccionamos un cuestionario breve en el que intentamos comprobar algunas tendencias registradas informalmente acerca de los factores que pueden entrar en juego a la hora de especificar el sujeto de una oración. En esa actividad se pregunta acerca de cuál es el sujeto de diferentes oraciones, algunas sin subordinadas y otras con estructuras incluidas, tanto de relativo *que* como de *que* incluyente. A partir de las respuestas del adolescente con TGD y de veinte jóvenes sordos (de entre 15 y 18 años), decidimos ampliar ese cuestionario con el propósito de confirmar la orientación de los lineamientos advertidos o rectificarla; sin embargo, esta última encuesta solo llegó a ser aplicada por el momento en el joven con TGD. El objetivo de las pruebas es evaluar qué elementos intervienen en el reconocimiento del sujeto gramatical y si entre ellos se establece un predominio de unos sobre otros. En concreto, queremos investigar la incidencia del aspecto morfológico, expresado en la concordancia sujeto-verbo en persona y número; el de la clase y subclase de palabras (especialmente, la distinción nombre propio-nombre común o pronombre); y también el sintáctico, implicado en la configuración interna del

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

constituyente sujeto (un sintagma nominal, acompañado o no por un complemento especificativo y una subordinada de relativo, o una subordinada sustantiva) y en la proximidad entre el verbo y el nombre.

Efectivamente, en los cuestionarios combinamos verbos de acción, proceso y estado con sujetos siempre antepuestos, más o menos próximos a aquellos, y en algunos casos, acompañados por modificadores que contienen nombres propios. Estos sustantivos pueden resultar distractores, dado que de acuerdo con la *jerarquía de los instigadores naturales*¹ (Moure 2001), se ubican en una posición más prominente que la subclase de los comunes. Por otra parte, en la bibliografía se insiste en que los niños con trastornos del lenguaje tienden a expresarse con construcciones sintácticas más cortas que otros niños de la misma edad y suelen presentar dificultades en la comprensión de estructuras más complejas como las subordinadas. Entonces, decidimos que en las oraciones de las encuestas hubiera:

- i) Constituyentes nominales modificados por un complemento especificativo con un nombre propio o un nombre común que actúa como distractor: *Los hermanos de Clara tienen muchos libros*. En algunos casos, los dos nombres, el nuclear y el del modificador, coinciden en número y en otros, no.
- ii) Sintagmas nominales de los que depende una relativa adjetiva que contiene un nombre propio o un nombre común que actúa como distractor: *La nena que*
- iii)

¹ La explicación consiste en que los constituyentes altamente animados no precisan un caso marcado para ejercer la función sujeto en las lenguas de patrón acusativo. La escala supone un polo altamente animado (en el que se ubican los pronombres personales de primera y segunda persona) y otro en el que los elementos solo esporádicamente pueden funcionar como agentes (ocupado por los sustantivos comunes inanimados); entre esos extremos, se encuentran, en nivel decreciente, los pronombres de tercera persona, los sustantivos propios, los sustantivos comunes que designan humanos y los nombres comunes para entes animados.

La fundamentación es de base semántica; en otras palabras (Moure 2001: 119):

"[...] por su naturaleza humana, los referentes de las unidades situadas en el extremo izquierdo de la jerarquía son instigadores naturales de las acciones mientras que, cuanto más se avance a la derecha, menos probable parece que los miembros de las clases correspondientes actúen como agentes".

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

es compañera de mis hermanos colecciona figuritas. En ocasiones, los dos nombres (o el nombre y el pronombre) coinciden en número y en otras, no.

- iv) Sintagmas nominales en función de sujeto del verbo *decir* en oraciones con completivas sustantivas como objeto directo. En estas oraciones, se pregunta por el sujeto de las subordinadas, coincidente a veces con el sujeto de la principal y otras, no: *Los chicos le dijeron a la maestra que viajan mucho.* En algunos casos, los dos nombres coinciden en número y en otros, no.
- v) Sujetos expresados por una subordinada de relativo, sin un nombre que explicita el rasgo [+persona]: *Los que ven el cuadro de Luis dicen que es muy lindo.*

Asimismo, procuramos emplear léxico acorde con la experiencia escolar de los adolescentes y las oraciones se presentaron de manera aleatoria para evitar la mecanización de las respuestas y por fases para minimizar el factor cansancio.

Algunas reflexiones preliminares a partir de los resultados obtenidos

En la primera encuesta exploratoria, tomada a 20 adolescentes sordos y uno con TGD, obtuvimos los siguientes resultados:

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Oración	Pregunta	Respuestas estudiantes sordos	Respuestas de N. (TGD)	Porcentaje de error
1. El primo de José compró un perro.	¿Quién compró un perro?	✓El primo de José 19 X José1	X José1	5.25%
2. Los hermanos de Clara tienen muchos libros.	¿Quién tiene muchos libros?	✓Los hermanos de Clara18 X Clara 2	✓Los hermanos	9.5%
3. Pablo, que vive cerca de la casa de mi mamá, compró un auto nuevo.	¿Quién compró un auto nuevo?	✓Pablo 18 X La mamá 2	✓Pablo	9.5%
4. La nena que es compañera de mis hermanos colecciona figuritas.	¿Quién colecciona figuritas?	✓La nena 12 ? La compañera de sus hermanos 4 X Los hermanos 4	✓La nena	38%
5. Los que ven el cuadro de Luis dicen que es muy lindo.	¿Quién dice que el cuadro es muy lindo?	✓Los que ven el cuadro 4 ? Los señores 1 X Luis 13 X El cuadro de Luis 2	X Luis	81%
6. Victoria le dijo a su amiga que quiere ir a la playa.	¿Quién quiere ir a la playa?	✓Victoria 14 X La amiga 6	X A sus amigas	33%
7. La señora le dijo a Susana que no va a hacer las compras.	¿Quién no va a hacer las compras?	✓La señora 11 X Susana 9	X Susana	47%
8. Los chicos le dijeron a la maestra que viajan mucho.	¿Quién viaja mucho?	✓Los chicos 12 X La maestra 8	✓Los chicos	38%
9. El nene le dijo a su papá que está muy feliz.	¿Quién está muy feliz?	✓El nene 12 X El papá 8	X El papá	43%
10. El nene les dijo a Juan y a Valentina que hacen juegos muy buenos.	¿Quién hace juegos muy buenos?	✓Juan y Valentina 10 X Nene 9 X Valentina 1	✓Juan y Valentina	47%

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

La tabla de arriba confirma que los porcentajes más altos de error se producen con

- i. sujeto expresado mediante una subordinada de relativo (oración 5);
- ii. oraciones con completivas de objeto directo en las que su sujeto coincide en número con el verbo principal (oraciones 6, 7, 8, 9 y 10);
- iii. oraciones con un sujeto modificado por una subordinada de relativo (oración 4);
- iv. y, por último, con una incidencia de fallo menor al 10%, las oraciones de sujeto con complemento especificativo.

De aquí, podemos deducir que en la identificación del sujeto operaría una escala de preferencias en relación con los diversos factores que hemos mencionado:

- La morfología se impone en la determinación del sujeto cuando los sintagmas nominales presentes en esa posición sintáctica difieren en número: *Los hermanos de Clara tienen muchos libros* → ¿Quién tiene muchos libros? *Los hermanos*. Pero cuando la información morfológica del nombre núcleo y del sustantivo modificador es coincidente, prevalece el nombre propio por sobre el común, incluso en el caso de que el propio se encuentre en posición de complemento especificativo del común: *El primo de José compró un perro* → ¿Quién compró un perro? *José*.
- En los fallos, también parece haber incidencia de la mayor proximidad del nombre complemento especificativo y el verbo (frente al sustantivo núcleo del sujeto): *La mamá de la nena prepara la comida* → ¿Quién prepara la comida? *La nena*.
- En apariencia, no hay interferencia en la detección del sujeto cuando el núcleo está modificado por una estructura de relativo: es decir, si se pregunta por el sujeto del verbo principal, lo detectan. Sin embargo, si se trata de un sujeto expresado por una cláusula sustantiva, incluso de relativo, entran en competencia otros factores. De hecho, la complejidad sintáctica de una estructura subordinada que, además, expresa la alusión a un conjunto de individuos con rasgos menos específicos que la designación que realiza un nombre propio o uno común, repercute sobre la identificación del sujeto; así, ante *Los que ven el cuadro de Luis dicen que es muy lindo* → ¿Quién dice que es muy lindo? *Luis*, la preferencia por

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

- el nombre propio por sobre el conjunto de “los que ven” indica que el tipo de información expresado por esta construcción resulta poco accesible. A esto, también se suma la mayor proximidad del nombre “Luis” con respecto al verbo.
- En paralelo, cuando se pregunta por el sujeto del verbo de la subordinada sustantiva objeto directo dependiente del verbo *decir*, se tiende a interpretar el *que* introductor de la sustantiva como un pronombre relativo con antecedente en el nombre más próximo: *La señora le dijo a Susana que no va a hacer las compras* → *¿Quién no va a hacer las compras? Susana*, excepto cuando la información morfológica permite la identificación: *Los chicos le dijeron a la maestra que viajan mucho* → *¿Quién viaja mucho? Los chicos*. Esto plantea una prevalencia del subordinante que realiza un señalamiento anafórico hacia un sustantivo antecedente frente a la mera marca de inclusión. En este sentido, resulta interesante asociar con datos que provienen de la historia de las lenguas: por ejemplo, Hopper y Traugott (2003) establecen que, diacrónicamente, las conjunciones condicionales y los relativos, por caso, son en diferentes lenguas, el resultado de la gramaticalización de ítems léxicos; así, al analizar el origen del incluyente *that* en inglés, señalan su posible derivación a partir del pronombre demostrativo. En ambas perspectivas (la histórica y la del desarrollo individual del lenguaje), parece confirmarse cierta precedencia de la información léxica (o al menos, que pueda asociarse con algún contenido léxico por señalamiento anafórico) sobre la meramente gramatical.

En síntesis, aparentemente es clave en la identificación del sujeto agente la presencia de un elemento nominal que permita individualizar claramente a un participante humano, incluso prescindiendo de la complejidad sintáctica, razón por la cual es posible que en una construcción en que el núcleo del sujeto sea un nombre común y su modificador contenga uno propio, es posible que se interprete como nuclear a este último.

Asimismo, parece tener peso para la identificación correcta del sujeto la información morfológica de la oposición singular / plural, siempre que la concordancia del verbo sea con un nombre (no necesariamente en los casos de sujetos expresados mediante construcciones de relativos). En otras palabras, cuando la posición sujeto se caracteriza por una especie de “redundancia de la información”, en que confluyen

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

propiedades semánticas (clase y subclase de palabras), sintácticas (orden de palabras con sujeto antepuesto) y morfosintácticas (concordancia manifiesta), es más probable que se realice una adecuada detección del sujeto.

En lo que coinciden notoriamente tanto N. como los adolescentes sordos, es en la dificultad de individualizar el sujeto cuando está expresado mediante una subordinada de relativo, sin elemento léxico, y en la tendencia a interpretar el *que* como un pronombre relativo, incluso en los casos en que funciona como introductor de la completiva, razón por la cual suelen asociar a la conjunción con el sustantivo previo.

Por último, insistimos en que este trabajo no tiene otro propósito más que el de colaborar en empezar a desentrañar los factores estrictamente lingüísticos y gramaticales que podrían incidir en los fallos que suelen detectar los profesionales que atienden a niños y adolescentes diagnosticados con algún tipo de trastorno del lenguaje o que requieren una capacitación especial debido a su sordera prelocutiva, para alcanzar una propuesta de intervención didáctica apropiada.

Bibliografía

Attwood, T. 1998. *Asperger's syndrome*. Londres: J. Kingsley Publ.

Buiza Navarrete, J. J., Adrián Torres, J. A., González Sánchez, M. y Rodríguez-Parra, M. J. 2004. "Evaluación de marcadores psicolingüísticos en el diagnóstico de niños con trastorno específico del lenguaje". *Revista de logopedia, foniatría y audiolología* 4: 24; pp. 142-155.

Heras Mingues. 2010. "Evaluación y diagnóstico en Logopedia". En M. L. López-Villaseñor: *Aspectos teóricos y prácticos de la intervención logopédica*. La Mancha: Universidad de Castilla; pp. 31-57.

Hopper, P. y E. Traugott. 2003. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

López-Villaseñor, M. L. 2010. *Aspectos teóricos y prácticos de la intervención logopédica*. La Mancha: Universidad de Castilla.

Monfort, M., Juárez, A. y Monfort, I. 2004. *Niños con trastornos pragmáticos del lenguaje y de la comunicación. Descripción e intervención*. Madrid: Entha.

Moure, T. 2001. *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*. Barcelona: Ariel.

Pinker, S. 2007. *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Rivière, A. 2001. *Autismo: orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta.

Zamorano, F. y Celdrán, M. I. 2006. *Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en Ed. Infantil y 1er. Ciclo de Primaria*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.